**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE**

**AERONÁUTICA CIVIL**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE AUDITORIA ESPECIAL**

**EVALUACION AL PROCESO DE**

**RENDICION DE CUENTAS**

**VIGENCIA 2017**

**Bogotá D.C., enero de 2018**

**Responsable Proceso de Evaluación**

**Ing. SONIA MARITZA MACHADO CRUZ**

**Jefe Oficina de Control Interno**

**Responsable Proceso Evaluado**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**Auditor**

**ISLENY LÓPEZ CHAQUEA**

**I. CONCEPTOS Y CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**1.1 Objetivo General.**

Realizar seguimiento y evaluación al proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía adelantado por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil durante la vigencia 2017.

**1.2. Objetivos Específicos.**

* Revisar los avances presentados respecto a las oportunidades de mejora identificadas en la evaluación al proceso de rendición de cuentas del año 2017.
* Efectuar la evaluación del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía del año 2017 tomando como referente los criterios establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública e identificando oportunidades de mejora tendientes a la implementación de estrategias que subsanen las deficiencias observadas.

**1.3. Alcance de la Auditoria.**

La evaluación se adelanta con base en las diferentes actividades relacionadas con la rendición de cuentas a la ciudadanía adelantada por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil durante la vigencia 2017.

**1.4. Criterios de Auditoría.**

La auditoría se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios: Guías de Trabajo para el Proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en las Entidades de la Rama Ejecutiva”, “Parámetros para evaluar el proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía”, documentos publicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública e Informe de Auditoria Especial, Evaluación al Proceso de Rendición de Cuentas Vigencia 2016.

**II. EJECUCIÓN PLAN DE AUDITORIA**

**2.1 ANTECEDENTES**

El Departamento Administrativo de la Función Pública establece que “la rendición de cuentas a la ciudadanía debe evaluarse con base en parámetros establecidos como aspectos críticos del proceso realizado valorando tanto el impacto o resultados de su implementación como los contenidos de la misma”.

Adicionalmente indica que esa revisión debe ser efectuada por los siguientes evaluadores:

1. La Entidad a través de la Oficina de Control Interno
2. Las organizaciones sociales participantes
3. El Departamento Administrativo de la Función Pública
4. Los órganos de control

En tal sentido, la Oficina de Control Interno de acuerdo a la metodología planteada y a las actividades de rendición de cuentas efectuadas en la vigencia 2017, se permite presentar el presente informe de evaluación.

**2.2 EVALUACION DE FACTORES DEL PROCESO**

Con fundamento en los formatos establecidos, se efectúa la evaluación de los factores teniendo en cuenta una escala de cuatro puntos de valoración donde el mínimo es cero (0) y el máximo es cuatro (4). Los resultados son los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FACTOR DE EVALUACION** | **EVALUACION**  | **Calificación****Escala DAFP** |
| **NIVEL DE PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS** | Fueron identificadas y convocadas organizaciones sociales representativas a participar en el proceso de rendición de cuentas. Por cuanto la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, realizó la invitación abierta por Correo: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co se remitió a empresas aéreas, personal aeronáutico y comunidad aledaña.Correo:  informaciondeinteres@aerocivil.gov.co  se remitió a los servidores públicos de la Aerocivil.Redes sociales Twitter y Facebook: se remitió a la ciudadanía en general.Página web: http://www.aerocivil.gov.co pero no se remitió a las organizaciones sociales específicamente.  | 2 |
| **GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS** | Como parte de la estrategia de anticorrupción del año 2017, se diseñó un plan Institucional para adelantar el proceso de rendición de cuentas.No se identifica Diagnóstico de Rendición de Cuentas. | 2 |
| **REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA** | Se formuló y ejecutó un cronograma de trabajo para realizar la audiencia pública.Se realizó la audiencia pública sobre el último periodo de gestión. Se elaboraron publicaciones a nivel interno y externo socializando la Rendición de Cuentas para la asistencia masiva de la ciudadanía, adicionalmente, se realizó una transmisión en vivo para acercar más a la ciudadanía. Se formuló y se ejecutó un cronograma y la planeación para presentar la Audiencia de Rendición de cuentas como cumplimiento de las normas que la rigen. Se publicaron en la página web <http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas> los registros de la preparación y ejecución de la misma. | 4 |
| **ESPACIOS DE INTERLOCUCION CON LA CIUDADANIA, GENERADOS POR LA ENTIDAD** | Durante el año 2017, la entidad realizó chats temáticos, participación en ferias gubernamentales y una audiencia pública de rendición de cuentas con la participación de ciudadanos y líderes sectoriales. En la página web y en las redes sociales hay establecidos espacios de información e interlocución con los ciudadanos. Con el fin de brindar espacios de participación ciudadana la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil publicó y socializó, la información previa a la Audiencia de Rendición de cuentas, habilitando canales de comunicación desde las cuales los ciudadanos realizaron el seguimiento y consulta de las actividades a realizar una interacción real con los ciudadanos y trasmisión en YouTube: AEROCIVIL COL. http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas Faceboock: Aerocivil-ColTwitter: @AerocivilColChat AerocivilLa Entidad participó en 3 ferias Nacionales de Atención al Ciudadano programadas por el Departamento Nacional de Planeación en las ciudades de Ipiales, Santa Rosa de Cabal y Dorada. | 3 |
| **ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA RENDICION DE CUENTAS** | La entidad estableció una estrategia de comunicación en redes sociales de amplia cobertura (página Web twitter, Facebook y Youtube) para facilitar la participación ciudadana.Con el fin de brindar espacios de participación ciudadana la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil publicó y socializó, la información previa a la Audiencia de Rendición de cuentas, habilitando canales de comunicación desde las cuales los ciudadanos realizaron el seguimiento y consulta de las actividades a realizar una interacción real con los ciudadanos. en YouTube: AEROCIVIL COL. http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas Faceboock: Aerocivil-ColTwitter: @AerocivilColChat AerocivilLa Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Adicionalmente se generó la estrategia de atender los requerimientos a los ciudadanos de forma presencial, se instaló un punto de servicios de Atención al Ciudadano (PQRSD).La estrategia de comunicación se basó en la interacción a través de medios masivos como redes sociales a través de Campañas de expectativas e invitaciones directas a la ciudadanía. Se registraron las acciones en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017 en el componente Rendición de Cuentas. | 4 |
| **ESTABLECIMIENTO DE CONTENIDOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS** | La determinación de contenidos para la rendición de cuentas se realizó con participación de la Ciudadanía.Los contenidos desarrollados en la rendición de cuentas fueron basados bajo el Manual Único de rendición de cuentas y se consultó a la ciudadanía los temas de su interés a través, de una la encuesta de rendición de cuentas, que se publicó en un banner en la página web de la entidad, que habilitó un enlace para su diligenciamiento, y así mismo se realizó de manera presencial con los ciudadanos a través de los Grupos de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario. Presentando en la audiencia temas de: Presupuesto (Ejecución presupuestal, estados financieros), cumplimiento de metas (plan de acción, programa y proyectos en ejecución), Gestión (Informes de gestión, metas e indicadores de gestión, informes de los entes de control que vigilan la Entidad) Contratación (Procesos contractuales, gestión contractual), Impactos de la Gestión, Acciones de mejoramiento de la Entidad, Cambios realizados a la normatividad aeronáutica en el 2017 y espacios de formación tiene la Aerocivil dirigidos a la ciudadanía. La presentación Rendición de Cuentas 2017 se encuentra publicada en la siguiente URL: <http://www.aerocivil.gov.co/atencion/participacion/rendicion-de-cuentas>  | 4 |
| **CALIDAD DE LA INFORMACION** | La entidad utiliza varias formas de presentar la información garantizando la utilidad de los informes de rendición de cuentas.Los informes de rendición de cuentas utilizan un lenguaje sencillo, comprensible, ofrecen indicadores y son valorados por los ciudadanos y organizaciones sociales de utilidad para su evaluación y análisis, con información clara y concisa.Si bien se presenta información a la Ciudadanía, no se tiene la certeza que sea de la que los Ciudadanos quieren recibir, en cada uno de los espacios que soportan la rendición de cuentas de la Entidad.  | 3 |

**2.3 EVALUACION DE ASPECTOS POSITIVOS Y POR MEJORAR**

A continuación, se efectúan las observaciones de la auditoría a los resultados obtenidos.

**2.3.1 ASPECTOS POSITIVOS**

* Como parte de la Estrategia Anticorrupción del año 2017, se diseñó un plan completo para adelantar el proceso de rendición de cuentas registrado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de 2017.
* Hay un cronograma anual de reuniones para el equipo de trabajo de Rendición de Cuentas.
* El Grupo de Divulgación y Prensa de la Aerocivil cuenta con una estrategia de comunicaciones que permite informar a la ciudadanía sobre la Rendición de Cuentas.
* Se adelantan algunas actividades que integran la participación de los ciudadanos. (foros, chats y ferias).
* Se adelantó una audiencia propia para la rendición de cuentas en el mes de diciembre de 2017 e igualmente se participó en la Audiencia Pública Sectorial del Ministerio de Transporte. En ese evento transmitido por YouTube, se presentaron los proyectos e inversiones realizadas, en ejecución y las previstas para los próximos años.

* En el portal de internet de la Aeronáutica Civil se publica trimestralmente el informe “COMO VAMOS”, en el cual la comunidad puede verificar el avance en la ejecución del Plan de Acción y la ejecución presupuestal que adelanta la entidad.
* En el portal de internet de la Aeronáutica Civil existe un menú llamado “Planes de Participación”, en el cual la comunidad puede presentar propuestas relacionadas con los planes de anticorrupción, rendición de cuentas, racionalización de trámites, de acción y de participación ciudadana entre otros.
* En el portal de internet de la Aeronáutica Civil se estableció y adelantó una encuesta a la ciudadanía para conocer los temas que fueran de su interés de modo que fueran tenidos en cuenta desarrollar en los eventos de participación ciudadana. La comunidad fue invitada a participar por las redes sociales y por correo electrónico.

**2.3.2 ASPECTOS POR MEJORAR**

De acuerdo a las pautas establecidas en el documento “Guías de Trabajo para el Proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía en las Entidades de la Rama Ejecutiva” emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se evidencia que deben presentarse acciones de mejora en los siguientes aspectos:

* Establecer el diagnóstico de Rendición de Cuentas de la Entidad para establecer el nivel de cumplimiento y los temas a mejorar en el proceso.

* Se requiere un mayor acompañamiento apoyo y compromiso con la Oficina Asesora de Planeación por parte de los integrantes del equipo conformado, para la ejecución del Plan Anual de Rendición de Cuentas desde el comienzo de la vigencia.
* La Entidad, aunque registra en la planeación de la Rendición de Cuentas un despliegue a nivel regional, no provee la logística necesaria (personal y, presupuesto especialmente) para fortalecer de forma permanente la cobertura del proceso de rendición de cuentas a nivel nacional.
* No se evidencian acciones de sensibilización permanentes y con cobertura en todo el país, para formar la actitud para la rendición de cuentas a la ciudadanía **por parte de todos los funcionarios de la entidad** (actualmente el tema está focalizado en pocas personas).
* Teniendo en cuenta el impacto que tiene la gestión aeronáutica en la sociedad, se presenta una baja participación de las organizaciones sociales y de los representantes del sector aeronáutico en el proceso de rendición de cuentas.
* Salvo los mecanismos implementados en la página web, no hay una cobertura con alcance presencial ni procedimientos establecidos para que desde las regionales y aeropuertos se pueda efectuar la rendición de cuentas para informar sobre los resultados y la gestión del periodo.
* No se cuenta con un plan de incentivos para motivar a que los ciudadanos soliciten respuestas frente a la gestión que desarrolla la Aerocivil.
* No hay mediciones del impacto y cobertura que generó la estrategia de rendición de cuentas establecida para el año 2017.

**2.3 CONCLUSIONES**

* Se evidencia una baja participación ciudadana en la ejecución, control y evaluación del proceso de rendición de cuentas.
* La entidad no cuenta con la logística necesaria para fortalecer de forma permanente la cobertura del proceso de rendición de cuentas a nivel nacional.
* Se han establecido mecanismos de participación, los cuales requieren mayor promoción e incentivos para lograr una mayor cobertura y acción ciudadana.
* Los espacios establecidos para la realización de audiencias públicas son mínimos dada la importancia de los servicios que se prestan y el rol que se adelanta como autoridad aeronáutica del país.
* Se requiere un mayor esfuerzo en la planeación y logística del proceso de rendición de cuentas para que sea orientado a la interacción permanente y participación activa de los ciudadanos de todas las regiones del país.
* No hay establecidos procedimientos para la gestión de mejora del proceso de Rendición de Cuentas con la activa participación de la ciudadanía.

Cordialmente,

**ISLENY LÓPEZ CHAQUEA**

**Profesional Aeronáutico**

**Grupo Evaluación de Gestión y Resultados**

**Oficina Control Interno**

Revisó: Ing. Sonia Maritza Machado Cruz, Jefe Oficina de Control Interno